

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27594 *Resolución de 27 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Viana de Cega (Valladolid), que deja sin efecto la de 18 de diciembre de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio publicado, mediante Resolución de 18 de diciembre de 2024, en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 27 de diciembre de 2024 (BOE-A-2024-27224).

Viana de Cega, 27 de diciembre de 2024.—El Alcalde, Alberto Jesús Collantes Velasco.